

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 467

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

EXTRACTO BLOQUE M.P.F - Proyecto de Resolución, declarando de Interés Provincial el Plan de Desarrollo Turístico de Tolhuín y zonas de influencia, realizado por el IN.FUE.TUR.

Entró en la Sesión 05 de Noviembre 1992.

Girado a la Comisión Aprobado - Resolución Nº 224/92.
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

Considerando los recursos al alcance de la población, en la localidad de Tolhuin, y en el afán del aprovechamiento integral de los mismos y la potencialidad turística del lugar el INFUETUR a elaborado un Plan de Desarrollo Turístico de Tolhuin y zonas de influencia denominado "EL CORAZON DE LA ISLA". Este proyecto se apoya en el fomento de la actividad agroturística y en la oferta de la modalidad de eco-turismo o turismo alternativo.

La idea es que esa zona aprovisione a Río Grande y Ushuaia no solo de hortalizas, legumbres, hongos, frutas autóctonas y otras especies, sino también abordar la elaboración artesanal de esos productos, para el consumo turístico y para la exportación a centros extrainsulares.

En otro aspecto la zona desarrollará servicios adecuados a la oferta de turismo ambientalista como trekking, cabalgatas, canotaje, avistaje de avifauna y otros.

Es importante destacar también que dentro de los objetivos de este plan está el evitar la erosión de los principales atractivos por causa del crecimiento desordenado y anárquico como así también garantizar el adecuado uso ambiental.

Por todo esto es que el Bloque del Movimiento Popular Fueguino considera importante la presentación del siguiente proyecto de Resolución.

MARIA ANA JONJIC
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

RAÚL GUILLERMO PÉREZ
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

ENRIQUE PACHECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

DR. DEMETRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial el Plan de Desarrollo Turístico de Tolhuin y zonas de influencia denominado "EL CORAZON DE LA ISLA", realizado por el Instituto Fueguino de Turismo.

ARTICULO 2º.- De forma.

MARIA ANA JONJIC
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

JUAN CARLOS O'PEREZ
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

ENRIQUE PACHECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

DR. DEMETRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.